

ACTA N.º 247 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPOSICIÓN DE LEY DE CANTABRIA POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ADICIONALES DE PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN O EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS UTILIZANDO LA TÉCNICA DE LA FRACTURA HIDRÁULICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/2000-0016]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 128 y concordantes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la Proposición de Ley de referencia, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y dar traslado de la misma al Gobierno, acompañada de los antecedentes aportados, a los efectos establecidos en el artículo 129.2 del Reglamento.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA PARALIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO 98/2005 Y ALEGACIONES RECOGIDAS EN LA NUEVA PROPUESTA DE DECRETO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0158]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 11.05.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN NÚMERO 9L/4200-0075, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4200-0075]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 165 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio la documentación de referencia.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 92 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 155, RELATIVA A CRITERIO ANTE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DEL PACTO DE ESTADO POR LA EDUCACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0092]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 5.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 09.05.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0274, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0274]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, la documentación de referencia.

PUNTO 6.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 09.05.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0279, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0279]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, la documentación de referencia.

PUNTO 7.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 09.05.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0280, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0280]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, la documentación de referencia.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A NEGOCIAR EL CALENDARIO ESCOLAR CON EL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ELIMINAR LAS JORNADAS REDUCIDAS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0288]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A PARALIZACIÓN CAUTELAR Y REVISIÓN DE AQUELLOS PROYECTOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS QUE UNA VEZ IMPLEMENTADOS NO SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DEMANDADAS POR LOS USUARIOS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, SOCIALISTA Y PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0289]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A QUE EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE INTERÉS GENERAL QUE SE DESARROLLEN Y EN LAS OBRAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS CARRILES EN LA A-67 SE ATIENDAN Y DEN PRIORIDAD A LAS ALEGACIONES Y RECURSOS REALIZADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS Y VECINOS AFECTADOS, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, SOCIALISTA Y PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0290]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A IMPULSO DE LAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS NECESARIAS PARA REFORZAR LA INDEPENDENCIA JUDICIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0291]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 12.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A ENCARGO A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE UNA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO ESPECÍFICA SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0292]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MEDIDAS ADOPTADAS RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE DATOS REFERIDOS A ACTIVIDADES E INTERESES DE LOS ALTOS CARGOS DESDE LA SESIÓN PLENARIA DEL 16.04.2018, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/5100-0386]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CAUSA DE LOS VERTIDOS PRODUCIDOS EN LA PLAYA DE LA CONCHA DE SUANCES, PRESENTADA POR D. JOSÉ MANUEL IGUAL ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0387]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A VOLUMEN DE LOS VERTIDOS PRODUCIDOS EN LA PLAYA DE LA CONCHA DE SUANCES, PRESENTADA POR D. JOSÉ MANUEL IGUAL ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0388]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MEDIDAS ADOPTADAS Y/O QUE SE VAN A ADOPTAR PARA QUE LOS VERTIDOS EN LOS ARENALES DE SUANCES NO SE VUELVAN A PRODUCIR, PRESENTADA POR D. JOSÉ MANUEL IGUAL ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0389]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE CELEBRA EL SALÓN NÁUTICO EN LAREDO ESTE AÑO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0390]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PÉRDIDA QUE SE VA A PRODUCIR EN EL PUERTO DE LAREDO POR NO CELEBRARSE EL SALÓN NÁUTICO ESTE AÑO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0391]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del pre-

sente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PÉRDIDA QUE SE VA A PRODUCIR EN EL MUNICIPIO DE LAREDO POR NO CELEBRARSE EL SALÓN NÁUTICO ESTE AÑO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0392]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PÉRDIDA QUE SE VA A PRODUCIR EN CANTABRIA POR NO CELEBRARSE EL SALÓN NÁUTICO ESTE AÑO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0393]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A ERRORES ADMINISTRATIVOS MOTIVADORES DE LA RESCISIÓN CONTRACTUAL LABORAL DE UN TRABAJADOR DE LA FUNDACIÓN TORRES QUEVEDO, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0394]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA instar a D. Alberto Bolado Donis, a que proceda a la reformulación de la pregunta de referencia, por considerar que el contenido y objeto de la misma pueden coincidir, con lo dispuesto en el artículo 167.3.b) del Reglamento del Parlamento de Cantabria y porque el objeto de la misma no se refiere a una acción del Gobierno como dispone el artículo 9.5 del Estatuto de Autonomía para Cantabria y prevé el artículo 167.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FALSEDAD DOCUMENTAL QUE PRESUNTAMENTE PUDIERA HABER COMETIDO EL TRABAJADOR DESPEDIDO POR LA FUNDACIÓN TORRES QUEVEDO, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0395]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA instar a D. Alberto Bolado Donis, a que proceda a la reformulación de la pregunta de referencia, por considerar que el contenido y objeto de la misma pueden coincidir, con lo dispuesto en el artículo 167.3.b) del Reglamento del Parlamento de Cantabria y porque el objeto de la misma no se refiere a una acción del Gobierno co-

mo dispone el artículo 9.5 del Estatuto de Autonomía para Cantabria y prevé el artículo 167.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MOTIVOS PARA NO COLGAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA A FECHA 11.05.2018 LOS CONTRATOS MENORES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1246]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MOTIVOS PARA NO COLGAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EL INFORME DE RESPUESTA DE FERROVIAL-SIEC PRESENTADO EL 10.11.2016 AL INFORME EMITIDO POR LA EMPRESA ROMA, S.L. SOBRE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1247]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE ENTIENDEN PERMITIDAS LAS CAPEAS CON GANADO VACUNO QUE NO ES DE LIDIA, PRESENTADA POR D. ^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1248]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TIPO DE ESPECTÁCULOS PERMITIDOS CON GANADO VACUNO QUE NO ES DE LIDIA, PRESENTADA POR D. ^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1249]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE ENTIENDEN PERMITIDOS CUALQUIER TIPO DE ESPECTÁCULOS CON GANADO

VACUNO QUE NO ES DE LIDIA EN LOS QUE HAY PRESENCIA DE MENORES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1250]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TIPO DE ESPECTÁCULOS QUE SE ENTIENDE QUE ESTÁN PERMITIDOS CON GANADO VACUNO QUE NO ES DE LIDIA EN LOS QUE HAY PRESENCIA DE MENORES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1251]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 29.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE FACTURAS E IMPORTE TOTAL DE LAS MISMAS POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA RECOGIDOS EN LA CUENTA CONTABLE 413 DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1252]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 30.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A OCUPACIÓN MENSUAL EN EL AÑO 2017 DEL APARCAMIENTO CUBIERTO DEL PUERTO DE LAREDO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1253]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 31.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HA COBRADO DURANTE EL AÑO 2017 POR APARCAR EN EL APARCAMIENTO CUBIERTO DEL PUERTO DE LAREDO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1254]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 32.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI SE VA A COBRAR EN ALGÚN MES DEL AÑO 2018 POR APARCAR EN EL APARCAMIENTO CUBIERTO DEL PUERTO DE LAREDO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1255]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 33.- ACTA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, DE 09.03.2018, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/6100-0040]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 34.- ESCRITO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CUETO RELATIVO A REVISIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 3/2017, DE 5 DE ABRIL, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CANTABRIA. [9L/7400-0102]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Asociación de Vecinos de Cueto.

PUNTO 35.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVA A LAS ACCIONES DE REPRESENTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES COLECTIVOS DE LOS CONSUMIDORES Y POR LA QUE SE DEROGA LA DIRECTIVA 2009/22/CE (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 184 FINAL] [COM(2018) 184 FINAL ANEXOS] [2018/0089 (COD)] [SWD(2018) 96 FINAL] [SWD(2018) 98 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0248]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 16.05.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PUNTO 36.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO

EUROPEO Y DEL CONSEJO POR LA QUE SE MODIFICAN LA DIRECTIVA 93/13/CEE DEL CONSEJO, DE 5 DE ABRIL DE 1993, LA DIRECTIVA 98/6/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, LA DIRECTIVA 2005/29/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO Y LA DIRECTIVA 2011/83/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, EN LO QUE ATAÑE A LA MEJORA DE LA APLICACIÓN Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES DE LA UE (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 185 FINAL] [2018/0090 (COD)] [SWD(2018) 96] [SWD(2018) 98], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0249]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 16.05.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PUNTO 37.- ESCRITO DEL GOBIERNO PRESENTADO RAZONES FUNDADAS EN DERECHO QUE IMPIDEN FACILITAR LA DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1067, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA solicitar informe jurídico al Letrado Secretario General acerca del escrito de referencia.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1068, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1069, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1072, SOLICITADA POR D. JOSÉ MANUEL IGUAL ORTIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa

toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1075, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1084, SOLICITADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-1085, SOLICITADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 44.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS "REPARACIÓN ACERAS COLINDRES", EXPEDIENTE SCS2017/227, ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A LA EMPRESA IRALIA GLOBAL SERVICES, S.L. POR IMPORTE DE 59.088 EUROS, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1191]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 45.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PUBLICADAS EN LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DEL 2.º TRIMESTRE DE 2016, A LA EMPRESA SOLUNORTE POR IMPORTE DE 24.805,90 EUROS, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1192]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 46.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PUBLICADAS EN LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DEL 2.º TRIMESTRE DE 2016, A LA EMPRESA SOLUNORTE POR IMPORTE DE 2.217,98 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1193]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 47.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PUBLICADAS EN LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DEL 2º TRIMESTRE DE 2016, A LA EMPRESA SOLUNORTE POR IMPORTE DE 9.420,93 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1194]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PUBLICADAS EN LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DEL 3.º TRIMESTRE DE 2016, A LA EMPRESA SOLUNORTE POR IMPORTE DE 42.328,49 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1195]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD Y PUBLICADAS EN LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DEL 4.º TRIMESTRE DE 2016, A LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES ROTULOS NERVIÓN, S.L. POR IMPORTE DE 37.254,69 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1196]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DEL SERVICIO

CÁNTABRO DE SALUD Y PUBLICADAS EN LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DEL 4.º TRIMESTRE DE 2016, A LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES ROTULOS NERVIÓN, S.L. POR IMPORTE DE 27.574,69 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1197]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS POR LA GERENCIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD Y PUBLICADAS EN LA RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DEL 4º TRIMESTRE DE 2016, A LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES ROTULOS NERVIÓN, S.L. POR IMPORTE DE 37.011,15 EUROS, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1198]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORME DE RESPUESTA DE FERROVIAL-SIEC PRESENTADO EL 10.11.2016 AL INFORME EMITIDO POR LA EMPRESA ROMA, S.L. SOBRE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1199]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DOCUMENTOS DE PAGO Y DE LAS FACTURAS CONFORMADAS DE TODOS LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA PARAYAS DURANTE 2017, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1200]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 54.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR LAS GERENCIAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, DESDE 01.07.2015 CON LA EMPRESA DOKESIN, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1201]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A COMUNICACIÓN A LA EMPRESA ELECENOR, S.A. DE LA RELACIÓN DE CENTROS DE SALUD A PINTAR Y PROGRAMA DE TRABAJO PRESENTADO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1202]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 56.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORMACIÓN SOBRE LA ORDEN HAC/20/2016, DE 26 DE MAYO DE 2016 Y SOBRE LA ORDEN HAC/25/2017, DE 23 DE MAYO DE 2017, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/9100-1203]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 57.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN A PUBLICIDAD Y DERECHO SIGLO XXI (CANTABRIA LIBERAL) DESDE JUNIO DE 2015, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1204]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 58.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN A LA ESTRELLA PLATAFORMA, S.L. GRUPO MARDEMPRESAS, DESDE JUNIO DE 2015, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1205]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 59.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN A SANTANDER NEWS WORLD, S.L. / EDICIONES 24 HORAS, S.L. DESDE JUNIO DE 2015, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1206]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 60.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORMES EMITIDOS POR LA OFICINA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, MENCIONADOS EN LA CONTESTACIÓN AL RECURSO DE ALZADA DE 26.04.2018 SOBRE LA CASA SOLARIEGA DE LOS PÉREZ BUSTAMANTE DE PUENTE SAN MIGUEL, SOLICITADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1207]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 61.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LAS REUNIONES DE 09.09.2016 Y 09.08.2016 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PATRIMONIO EDIFICADO CON NÚMERO DE PERSONAS Y SENTIDO DE LOS VOTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS, SOLICITADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1208]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 62.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A TRAZABILIDAD DE LOS 15 MILLONES DE EUROS CON LOS QUE SODERCAN HA PARTICIPADO EN SIDENOR FORGINGS & CASTINGS, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1209]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 63.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLAN DE VIABILIDAD, PLAN DE INVERSIONES CON EL DINERO PÚBLICO DE SODERCAN, OBJETIVOS PLANTEADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS EN SIDENOR FORGINGS & CASTINGS, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1210]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 64.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, CELEBRADOS EN 2016, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1211]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 65.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LAS JUNTAS GENERALES DE CANTUR, CELEBRADAS EN 2016, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1212]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 66.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, CELEBRADOS EN 2017, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1213]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 67.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LAS JUNTAS GENERALES DE CANTUR, CELEBRADAS EN 2017, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1214]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 68.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, CELEBRADOS EN 2018, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1215]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 69.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACTAS DE LAS JUNTAS GENERALES DE CANTUR, CELEBRADAS EN EL AÑO 2018, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-1216]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,